

# Un breve vistazo del paso de Narciso Bassols por la Secretaría de Educación Pública

ELVIA MONTES DE OCA NAVAS

**D**urante el gobierno de Pascual Ortiz Rubio y a pesar de lo corto de su periodo como presidente interino, la Secretaría de Educación Pública fue ocupada por cinco secretarios distintos: Aaron Sáenz, Carlos Trejo Lerdo de Tejada, Manuel Puig Casaurang, Alejandro Cerisola, y el controvertido Narciso Bassols (23 de octubre de 1931-4 de septiembre de 1932).

Bassols inició su campaña anticlerical en la educación mexicana desde que tomó posesión como secretario de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Se dijo que a instancias suyas apareció un decreto presidencial en diciembre de 1931 en el que se establecía la laicidad absoluta de las escuelas secundarias incorporadas. Las escuelas secundarias particulares no estaban previstas en el Artículo 3o. Constitucional, pues su aparición fue a partir de un decreto de 1926 en el que se establecía su creación; así pues, muchas de las escuelas particulares estaban en manos de

religiosos y en ellas no se cumplía el principio de la enseñanza laica.

Bassols propuso la modificación del decreto de 1926 donde no se definió claramente el carácter de las escuelas secundarias y preparatorias incorporadas a la federación, por ello era necesario

(...) precisar de un modo definitivo que toda escuela que tenga enseñanza religiosa o que sea fundada o dirigida por ministros de cultos o corporaciones sectarias, no debería ser admitida dentro del régimen de incorporación y revalidación de estudios que el decreto de 1926 creó. [Bassols, 1964:120]

Toda escuela debería ser laica como lo debía ser el sistema educativo en su conjunto. Esto significaba una nueva organización de los conocimientos en la que el alumno tuviera una visión del mundo físico y social, así como de sí mismo, desvinculada de todo elemento religioso.

Bassols sostuvo que el gobierno debía tener parte activa en todos los asuntos de la sociedad. A diferencia de los liberales del siglo XIX que proponían un gobierno que se limitara especialmente a la política, para Narciso Bassols el gobierno debía ser el promotor fundamental del cambio tanto social y económi-

co como educativo de todos los mexicanos.

La posición anticlerical de Bassols le ganó muchos e importantes enemigos. Pascual Díaz, arzobispo de México, en su *Instrucción pastoral del 17 de enero de 1932* lanzó graves acusaciones contra la política fiscalizadora de Bassols. La *Instrucción*... decía:

Los padres de familia tienen como eficaces auxiliares a los maestros, sus verdaderos representantes, a quienes confían la misión de educar cristianamente a sus hijos. Deben, por tanto, los maestros dignos de este nombre, se los cooperadores de los padres de familia en esta misión de educar cristianamente a los niños, y no pueden ni deben de manera alguna, apartarse de las normas que ha trazado la Iglesia para obtener la verdadera educación cristiana de los niños.

Por lo tanto se ordenaba:

I. Los padres de familia del Arzobispado de México deberán abstenerse de enviar a sus hijos a las escuelas laicas secundarias.

II. Los padres de familia tienen la obligación de preferir las escuelas católicas para lograr la educación cristiana de sus hijos". [Castillo, 1968:351]

Esto no hizo retroceder a Bassols, al contrario, obra suya fue *el Regla-*

---

ELVIA MONTES DE OCA NAVAS: Profesora-investigadora de El Colegio Mexiquense.

---

*mento de escuelas primarias particulares* del 19 de abril de 1932 en el que señaló la necesidad de intensificar la inspección oficial en las escuelas primarias particulares, y hacer respetar al pie de la letra la escuela laica; así como prohibir a todo ministro religioso enseñar en las escuelas primarias. A los ministros religiosos antes de Bassols sólo se les prohibía dirigir las escuelas, ahora se les prohibía enseñar.

Serían revisados los programas y libros de las escuelas que estaban en manos de religiosos, especialmente los de geografía e historia de México, así como se les obligaría a conmemorar las fechas cívicas establecidas por el calendario escolar de la SEP.

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) se dirigió al presidente Ortiz Rubio, en carta fechada el 15 de julio de 1932, para que se estudiara y revisara las proposiciones y acciones de Bassols con respecto a la laicidad de la enseñanza. En la carta se le calificó de agresivo, impulsivo, "propio de su juventud". Los firmantes fueron Edelmiro Tralosheros y Francisco Arrieta Vizcaíno. [Britton, 1976: 43]

A pesar de los efectos sociales que provocó Bassols de hacer efectiva la enseñanza laica, Ortiz Rubio lo apoyó, y así se intensificó la inspección de las escuelas privadas, si bien más en la ciudad de México que en los estados.

Así se enfrentaron las ideas radicales de Bassols, en el sentido de hacer cumplir la escuela laica por un lado, y una fuerte protesta conservadora que se oponía, por el otro. Ambos bandos enfrentados en un proyecto de modernización del gobierno y de las instituciones en México, la desaparición de los caudillos y de la violencia, la modernización de la producción en el

campo y en la industria, y la transformación del estilo rural tradicional de vida de muchos mexicanos.

Para Bassols, la escuela debía ser un instrumento de cambio social, de incorporación de indios y mestizos marginados a través de la escuela rural, apoyada por la educación técnica, para abrir caminos a los trabajadores urbanos.

Bassols siguió como Secretario de Educación con Abelardo L. Rodríguez y continuó su labor combativa. Impulsó el cumplimiento de lo establecido en el artículo 123 frac. XI de la Constitución General de la República, que determinaba el establecimiento de escuelas elementales financiadas por los dueños de empresas agrícolas industriales, las llamadas "Escuelas Art. 123".

El artículo obligaba a las negociaciones industriales, agrícolas, mineras, o de cualquier especie, a crear y sostener escuelas elementales para los hijos de los trabajadores en edad escolar y que su número fuera mayor de 20 niños. Esto sólo correspondía a las empresas ubicadas a más de tres kilómetros de la población más cercana en la que se encontrara una escuela oficial de este tipo. Dado el carácter agrícola del México de entonces, ello sólo sucedía con las haciendas, entonces a éstas les correspondió la obligación.

Primeramente las Escuelas Art. 123 quedaron bajo la vigilancia de los propios gobiernos estatales, después fue la SEP la que se encargó de hacerlo, así como de obligar a los campesinos a enviar a sus hijos a la escuela, a riesgo de ser multados si no lo hacían.

Los maestros de estas escuelas, así como de todas las rurales, debían dedicarse no sólo a sus tareas académicas y cubrir los contenidos de sus programas, sino que, si real-

mente iban a ser un promotor del cambio, como lo proponía Bassols, debían de enseñar a los campesinos lo estipulado en el Artículo 123 y en la Ley Federal del Trabajo referente al pago de salario mínimo, la jornada máxima de ocho horas de trabajo, la prohibición del pago con vales, lo referente al trabajo de las mujeres y los niños, al descanso dominical y días festivos, vacaciones, indemnizaciones, y muchas cosas más que el trabajador debía saber, especialmente el que trabajaba en las haciendas, casi siempre analfabeto y que poco sabía de sus derechos laborales.

Asimismo, Bassols apoyó la educación rural a través de mejores salarios para los profesores y fundación de escuelas. Para Bassols la escuela rural debía tener un objetivo fundamentalmente económico: ayudar a los campesinos a mejorar sus condiciones de vida. La escuela rural mexicana debía levantar a la población rural de las etapas inferiores de vida a planos superiores más plenos, e incorporarla a los nuevos ritmos que tomaba la sociedad mexicana. La extrema pobreza de los campesinos era uno de los problemas más urgentes por resolver: pésimas condiciones de salud, bajísimos niveles de vida doméstica, producción con técnicas atrasadas poco productivas y mal pagadas, alto analfabetismo, desintegración social, y problemas interétnicos:

Quiero referirme al aspecto esencialmente económico que nuestra educación rural tiene y que consiste en tratar de modificar los sistemas de producción, de distribución y de consumo de la riqueza, porque nuestra obra educativa nos solamente procura hacer de cada joven un nuevo productor capaz de enfrentarse a los demás y obtener un sitio propio, sino que esencialmente se preocupa por desterrar viejos e inadecuados sistemas de

producción y de transformación de la riqueza, sustituyéndolos en la comunidad campesina, considerada en su conjunto, por nuevos tipos de actividades agrícolas e industriales, que entrañen posibilidades de un enriquecimiento indispensable para que el indígena salga de su tradicional miseria. Educación económica de los núcleos de población considerados como unidad, en vez de educación económica de los individuos aisladamente, tal es nuestro objetivo y tal es una de las más difíciles y complicadas tareas dentro de los ya enormes problemas de educación rural [Bassols, 1964:416]

No se trataba de una utopía, decía Bassols, sino de una realidad en la que la escuela rural sería un importante elemento de integración y avance económico de las comunidades agrarias, además de su inclusión política y social al resto del país.

Para Bassols, la vida del campesino significaba una constante lucha económica, una lucha por sobrevivir, entonces la escuela rural debía ser una escuela práctica, que ayudara a la solución de los problemas económicos de los campesinos. "No se puede hacer un buen estudiante de un indio hambriento", decía Bassols; asimismo, ningún interés despertará en el alumno una enseñanza que no le ayude a transformar sus condiciones reales de vida. México necesitaba de escuelas donde se enseñara a hacer producir eficazmente la tierra, era la tesis agraria fundamental en la pedagogía de Bassols. Una escuela colectivista, igual que la organización de la comunidad, que acabara con la educación individualista basada en la competencia y en el éxito personal. Por ello Bassols dio un gran impulso a la educación rural y por eso buscó la ayuda del profesor Rafael Ramírez, iniciador de las misiones culturales en México.

Bassols reorganizó las escuelas centrales agrícolas, que eran para quienes hubieran terminado sus es-

tudios en las escuelas rurales. Estas escuelas se encargarían de su capacitación técnica productiva e impedirían que los hijos de los campesinos emigraran a las ciudades para terminar sus estudios, desvinculándolos así de su ambiente, al que difícilmente regresarían una vez que hubiera sido técnicamente mayor capacitados. Las centrales agrícolas convertirían a los jóvenes campesinos en palancas de desarrollo de sus comunidades.

Bassols hablaba así de las escuelas agrícolas:

La transformación integral que es imperioso realizar en esas tribus, lo mismo en sus costumbres que en sus ideas y sentimientos, sólo se logra si la escuela es un centro ligado estrechamente a los problemas y necesidades del grupo. [Bassols, 1964:XXV]

La escuela sólo era útil si funcionaba como palanca de progreso económico y social, capaz de enseñar nuevos métodos de producción y de organización productiva.

El socialismo de Bassols no era un socialismo ortodoxo y extremo, como sí lo era su laicismo. Bassols no estaba tan preocupado por las tesis de Marx y Lenin como lo estaba por los problemas concretos y particulares de México, que lo ubicaba en el contexto internacional



en condiciones desventajosas de competencia. Asimismo, al interior del país había problemas que hasta entonces había sido imposible resolver, como lo era el atraso de muchos mexicanos que vivían especialmente en el campo, en particular los núcleos de poblaciones integrados por indígenas, colocados al margen de cualquier desarrollo económico y social. La escuela se encargaría de su integración, siempre y cuando quedara en manos exclusivas del Estado y se expulsara de ella a la Iglesia, cualquiera que ésta fuera, si bien en especial la católica por ser la más antigua en el México moderno y la más extendida, pero también la que más había colaborado en la formación de conciencias medrosas y supersticiosas, incapaces de dar el cambio por sí mismas.

En abril de 1993, Bassols hablaba así a los miembros del Consejo

de Educación Primaria y Normal del Distrito Federal.

Sólo haré alusión, pues, al hecho de que, fundamentalmente, se encontrarán ustedes frente a la necesidad de los propósitos sociales, los fines de la Escuela Primaria, porque en vez de una escuela liberal, destinada ante todo a formar unidades individuales vigorosas, aptas para sobrevivir en la lucha y vencer en el proceso de selección y adaptación, en vez de ese propósito individualista que caracteriza a las escuelas del siglo XIX, ustedes deben crear —estoy cierto de que serán capaces de crearla—, una Escuela Primaria que animada de propósitos y tendencias sociales, haga de la educación personal simplemente un medio de realizar mejor las aspiraciones colectivas, y para ello supedita estrictamente el desenvolvimiento de los instintos, aptitudes y energías de los educandos, a las exigencias nacidas de la moderna aspiración social que se empeña en dar forma a nuevos tipos de sociedades humanas apoyadas en la justicia. Debe abandonarse por completo la finalidad liberal de la escuela, que tenía como meta crear individuos fuertes, aunque dotados de fuerzas egoístas —antagónicas al grupo— y en cambio, señalar a la escuela como meta final, la creación de sociedades humanas delineadas sobre bases justas, sobre un reparto de bienes del mundo proporcionando al trabajo de cada hombre, para lo cual se requiere que todos los aspectos y manifestaciones de la vida de la escuela, lo mismo sus dogmas morales que sus enseñanzas científicas, se supediten a ese gran propósito social que busca la creación de sociedades mejor organizadas. [Bassols, 1964: 140]

El 29 de abril de 1933, Bassols instaló el Consejo de Educación Primaria y Normal del Distrito Federal para la renovación urgente de la escuela primaria.

La escuela primaria actual es la que se identifica con la ideología liberal que aspiraba a formar individuos aislados de la colectividad en sus aspiraciones de mejoramiento y en sus relaciones sociales; la nueva aspiración es que la escuela primaria enseñe a formar sociedades humanas y no individuos perfectos. [*El Nacional*, 29-IV-1933]

Los maestros convencidos de estos ideales educativos fueron invitados a permanecer en el gremio; a los demás, calificados por Bassols como elementos de desintegración y enemigos del orden público y de la propia Secretaría, se les advirtió se retiraran por sí mismos “antes de que sus compañeros los echaran”.

Bassols no desconocía las condiciones de trabajo del profesor rural, quien en muchos lugares ganaba veintisiete pesos al mes, así como la pobreza y escasez de los recursos en las escuelas, necesarios para la labor del maestro.

Las escuelas están pobres por dentro y es menester mejorarlas en el sentido material; hay que darles libros, pizarrones, bancas, todo lo que forma una escuela y que apenas si se sospecha en muchas de las escuelas rurales visitadas. [Bassols, 1964:168]

Bassols se propuso en 1933 crear grandes Centro de educación indígena, que se unirían en las Escuelas Rurales, Escuelas Normales rurales y Misiones Culturales viajeras. Estos centros tendrían como misión rehabilitar a los grupos indígenas en los que se encontraban ubicados, abarcando su desarrollo económico y social. Serían escuelas de trabajo con una gran significación y efecto social, sólo así servirían para algo. Serían escuelas-internados exclusivas para los jóvenes indígenas y sujetas al siguiente programa:

1. Enseñanza del idioma castellano
2. Formación de costumbres y hábitos satisfactorios
3. Enseñanza de las ocupaciones y quehaceres domésticos necesarios.
4. Enseñanza agrícola, cría de animales domésticos y oficios e industrias rurales.
5. Artes populares de la región.
6. Juegos, deportes y recreaciones.
7. Conocimientos académicos ne-

cesarios para interpretar la vida moderna y adaptarse a ella.

Se señalaba que, más que un programa escolar, era un programa real de la vida. Dos de estos Centros serían para la región tarahumara de Chihuahua; uno para la zona mixteca de Oaxaca; otro para la del Mezquital, Hgo.; otro más para los dzentales y dzotziles de Chiapas; uno para la región otomí de Guerrero; uno para los otomíes y mazahuas del Estado de México; otro para la zona maya de Yucatán y Campeche; y otro para la zona de la Huasteca de Hidalgo, San Luis Potosí y Veracruz.

A la labor de los Centros de educación indígena se sumaría la labor de las Misiones Culturales. En noticia publicada por Bassols en *El Nacional* el 18 de febrero de 1933 informó que durante ese año iban a funcionar 14 misiones culturales permanentes en el país. El jefe de cada misión tendría a sus órdenes:

- Un agente de organización rural (mujer)
- Un agente de organización social (hombre)
- Un maestro de artes plásticas
- Un maestro de música y canto
- Un maestro de educación física
- Un enfermero
- Un operador de cine

Con respecto a la Misiones Culturales, Bassols escribió en la *Exposición de los propósitos de la Secretaría sobre la actividad de las Misiones*:

Las misiones deben mejorar al maestro rural, deben también transformar las comunidades campesinas modificando sus costumbres, orientando sus aspiraciones, y en general, enriqueciendo la vida de cada uno de sus miembros y mejorando las condiciones higiénicas, culturales y económicas de los poblados [Bassols, 1964:155]

Los misioneros que integraban tanto las misiones permanentes como las ambulantes debían enseñar al maestro rural medios y formas prácticas y útiles para elevar la producción agrícola, así como formas sencillas para aprender a mejorar sus condiciones de vida conforme a las circunstancias del lugar. Que las tradiciones y las manifestaciones folclóricas de los pueblos no fueran un obstáculo para su desarrollo, sino sólo medios de expresión propios.

Más que un pueblo atrayente para turistas, México debe ser un pueblo fuerte, capaz de albergar una población sana, enérgica y bien alimentada. [Bassols, 1964:165]

En 1932 había trece misiones culturales permanentes. El jefe de la Dirección de Misiones Culturales era el profesor J. Guadalupe Nájera, quien en su primer informe aseguró que gracias a la misión cultural permanente, las comunidades comprendidas habían aumentado su producción agrícola; habían aprendido a organizar mejor la explotación de sus recursos; a implantar nuevas formas industriales para el aprovechamiento de sus cosechas; a prácticas medidas de higiene, alimentación y recreación que habían ayudado al mejoramiento físico de los habitantes; y todo ello con el apoyo de varias Secretarías de Estado.

La misión permanente de Actopan, Hidalgo, era el modelo del la cual, según el profesor Nájera, se necesitaban por los menos 360 de este tipo en todo el país. Problema grave de resolver por el alto costo económico que significaba la creación de todas estas misiones.

En su informe, J. Guadalupe Nájera agregó:

De todas maneras, la idea de organizar las misiones culturales permanentes, demuestra que el funcionamiento de las viajeras o ambulantes se consideró insuficiente para lograr ciertos objetivos, y si se toma en cuenta todas las consideraciones que han sido hechas para demostrar que la labor de mejoramiento de los maestros y de las comunidades rurales requiere continuidad, y sobre todo, mayor tiempo del que se había dispuesto antes, se aceptará que era necesario cambiar el sistema de trabajo. Con la adscripción de las misiones culturales viajeras a las Escuelas Normales Rurales y Centrales Agrícolas, se transforman aquéllas en permanentes, porque atenderán una región geográfica de características económicas y sociales homogéneas, concentrando los elementos de que dispongan las dos instituciones, escuela y misión, para lograr los propósitos fundamentales: un buen maestro rural, orientador y guía de su comunidad y una transformación del medio y de las gentes que permita a la Escuela imponer su acción civilizadora. [Tejera, 1963:78-80]

Las misiones y los misioneros no debían sustituir a las diversas Secretarías de Estado, pero sí orientarían a los campesinos e indígenas para hacer una solicitud para dotación de tierras o aguas, para conseguir entre poblados vecinos el apeo y deslinde de terrenos en disputa, para unir a los hombres a combatir el incendio de los bosques, para lograr que los agricultores usaran semillas seleccionadas, etcétera.

La escuela rural y la misión cultural serían un

medio de detección de problemas y necesidades comunales, y agencias de los medios gubernamentales ante los cuales tramitar su satisfacción.

Las ambiciones educativas de Bassols abarcaban todas las zonas del país, no únicamente a las ciudades que hasta entonces habían sido las mejor atendidas.

Intentamos educar pueblos enteros, miles de pueblos indígenas y mestizos a los que llevamos aportaciones civilizadoras, tendencias y propósitos que recaen directamente sobre el núcleo de la población en su totalidad. [Bassols, 1964:175]

Educación a toda la población y no sólo capacitación individual, aislada, incluida la formación política que:

(...) expresa la vida municipal de los indígenas y realicen la concatenación de tales sistemas autóctonos con el cuadro de las instituciones del país. [Bassols, 1964:179]



Se debía luchar por acabar con las ideas del liberalismo del siglo XIX en el que la cuestión esencial radicaba en la libertad y en la lucha contra las tiranías, creando individualidades "brillantes y dotadas de gran autonomía", que no correspondían a las exigencias del tiempo que entonces se vivía.

Con respecto a la formación técnica de los mexicanos, necesaria para la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales, Bassols planeó la creación de una Preparatoria Técnica de cuatro años, en donde no existirían las humanidades, salvo un curso de historia y geografía, precedido de uno elemental de economía. Las materias fundamentales serían las matemáticas, la mecánica, la física, la química, el dibujo y el uso intensivo de laboratorios. En apoyo a la formación técnica, las escuelas de artes y oficios para varones y las nocturnas para trabajadores, se convertirían en escuelas de adiestramiento para obreros. Después de la Preparatoria Técnica se establecería la Escuela de Altos Estudios Técnicos y la Escuela Politécnica (antecedentes del Instituto Politécnico Nacional - IPN).

La Politécnica representa para nuestro país un grupo de instituciones de centros de utilidad inmediata y clara. Para los estudiantes la posibilidad de hacer carreras útiles, sólidas y lucrativas, en lapsos de tiempo no mayores de siete años, después de la primaria. Para los trabajadores, un abanico de posibilidades de mejoramiento. [Bassols, 1964:203]

Los intentos de Narciso Bassols por racionalizar y modernizar la escuela con respecto a los tiempos que se vivían, lo llevaron a proponer la educación sexual en ellas, asunto que provocó gran escándalo en diversos sectores sociales y que fuera acusado de querer pervertir a la niñez.

Bassols, en sus propósitos por acabar con todo prejuicio que fuera contra la ciencia, repetía con insistencia que la escuela debía dar respuestas claras, científicas y racionales a todas las preguntas de los alumnos. Debía dar una visión sana de la vida y de la sociedad sin temor "a lo desconocido".

La Sociedad de Eugenesia estaba integrada por médicos y otras personas presentó a la SEP en 1931 un documento en el que se justificaba la impartición de educación sexual en las escuelas públicas. El gobierno decidió entonces formar una comisión que analizara el asunto y diera un dictamen. El dictamen fue positivo.

Según el dictamen, la SEP debía organizar y dirigir la educación sexual en las escuelas primarias del 5º año. Para esto era necesario modificar los programas de la Escuela Nacional de Maestros y de las Escuelas Normales Rurales, y capacitar a los maestros en activo, apoyados por el Departamento de Psicopedagogía e Higiene, e incluso por la Universidad Nacional. Los departamentos de Primaria, Secundaria, Normal y Enseñanza Técnica trabajarían de manera coordinada, organizando también conferencias sobre educación sexual para adultos y adolescentes.

La instrucción de la educación sexual en la enseñanza secundaria provocó aún mayor rechazo. El alboroto comenzó con la publicación del libro *Educación sexual* en 1933, escrito por un médico y un maestro mexicano: Juan L. Soto y A. Pérez Soto. Los autores trataron de combinar un conocimiento científico del sexo con un enfoque pedagógico, para presentarlo de manera diferente y así evitar los temores que en los niños, y especialmente en los adolescentes, provocaba tal tema.

Los autores presentaron el tema

al margen de los conceptos moral-inmoral y lo hicieron como una función biológica asociada a consecuencias psicológicas importantes. Para la educación primaria, los autores

(...) recomendaban empezar la instrucción en asunto sexuales durante el 4º año de la escuela, con la reproducción de animales y vegetales, continuando en 5º año con las enfermedades de los órganos sexuales y en el 6º año, separando niños y niñas, enseñando a los primeros los derechos y responsabilidades de los hombres y a las últimas el cuidado de los niños. [Britton, 1976:103]

Los padres de familia que se opusieron a la educación sexual en las escuelas, hicieron de este tema un asunto plebiscitario que sería resuelto a través de los votos de los padres. Se acusó a la educación sexual de pervertidora de la niñez y de la juventud, además de que las apartaba de su fe religiosa.

A pesar de que Bassols se abstuvo de ordenar la aplicación de la educación sexual aun antes del escándalo de los padres de familia, la prensa y el clero siguieron con el grito de "¡Abajo la educación sexual!"

*El Universal* del 1 de junio de 1933 publicó un editorial donde hablaron los padres de familia. El editorial fue titulado: "Tienen razón los padres de familia". En él se afirmaba que la educación sexual era extremadamente peligrosa: no podía ni debía impartirla la escuela. La Unión Nacional de Padres de Familia, según quienes participaron en esta oposición, tenía el apoyo de todos los de la República al condenar la educación sexual por considerarla "(...) corruptora y capaz de desquiciar la estructura moral que condiciona a la familia y a la sociedad". Se recomendó guardar este proyecto para "cuando vengan otras generaciones, allá por los

años ochenta o noventa que estén mejor preparadas", o mejor, "éche-se al cesto de los papeles inútiles". Se recomendaba a los señores del Consejo Técnico Consultivo de la SEP, autores de tal propuesta, se dedicaran a "cuestiones más saludables y virtuosas".

En el mismo periodo apareció en primera página un cuadro grande donde había un cuestionario para los padres de familia, encaminado a conocer su opinión sobre educación sexual. La única pregunta fue:

¿Está usted conforme con que a sus hijos y especialmente a sus hijas, se les enseñe obligatoriamente en las escuelas los SECRETOS SEXUALES? Si usted lo aprueba o reprueba, mande su voto a la Unión Nacional de Padres de Familia [UNPF] anotando nombre, profesión, domicilio, lugar, estado y fecha. [El Universal, 3-VI-1933]

La presión fue tal que Bassols dejó en suspenso la aplicación de la edu-

cación sexual. Todavía en los primeros días de agosto de 1933, y a través de la prensa para hacer más público el asunto, el Consejo Directivo de la UNPF preguntaba a Bassols: "¿Cuál es el criterio de la mencionada Secretaría de Estado acerca de la educación sexual?" y si pensaba implementarla, ¿cuando lo iba a hacer? [El Nacional, 2-VIII-1933]

Bassols respondió que la SEP no había resuelto nada firme al respecto, y que consultaría a todos los padres de familia sobre el asunto.

A la prensa se sumaron los mítines de padres de familia contra la educación sexual celebrados en diversos rumbos de la ciudad de México al grito de: ¡Viva Cristo Rey! y ¡Abajo el Artículo 3º de la Constitución!, en los que ya se mezclaban el tema de la educación sexual y el de la escuela socialista. [El Nacional, 3-VIII-1933]

Todavía para octubre de 1933 siguieron apareciendo en los editoriales fuertes discusiones en pro y en contra de la educación sexual. Fernando Urdanivia publicó las características que debía tener la educación sexual dada en las escuelas, para no ser "corruptora". El editorialista dijo que la educación sexual debía ser: oportuna, gradual, limpia, discreta, individual, serena. Acabó el artículo diciendo:

[...] la aptitud plena para educar en materia sexual corresponde a los padres de familia, responsables únicos de la conformación moral de sus hijos del mismo modo que los han de su conformación corporal. [El Universal, 24-X-1933]

En enero de 1934 siguieron las protestas de los padres contra la educación sexual, ahora encabezada por la Asociación Nacional por la Libertad de Enseñanza, que consideraba este tipo de educación como un atropello más del secretario Bassols, pues la educación sexual, de existir, solamente correspondía a los padres,

(...) especialmente a las madres, los cuidados íntimos y el aseo del cuerpo humano.

La ignorancia mantenida en materia sexual es peligrosa para todos los adolescentes; pero lo es más en tanto los expone a ser instruidos de un modo perverso. Es preferible, en todo caso, la ignorancia a la enseñanza corruptora. [Excelsior, 15-I-1934]

La educación sexual debía ser, se reiteraba: "individual, íntima, ingeniosa, delicada, plena de tacto y discreta". Los padres amenazaron que, de hacerse realidad la educación sexual en la escuelas, no enviarían a sus hijos y de ellos culparon a Bassols.

A los ataques mezclados contra la educación sexual y la educación socialista, la Secretaría de Educación Pública contestaba que nada se haría a la ligera, antes se harían serios estudios que analizarían el proyecto:

La progresiva socialización de los medios de producción sería también seriamente estudiado, su factibilidad y beneficios, así como el acabar con dogmas y prejuicios religiosos. [Excelsior, 16-I-1934]

En esos días se estaba ya discutiendo la reforma del Artículo 3º de la Constitución que establecería la



educación socialista, que fue puesta en marcha durante la presidencia de Lázaro Cárdenas.

Las declaraciones de los opositores a Bassols subieron de color y en la misma medida bajaron de racionalidad. El 17 de enero de 1934 en el *Excelsior* se publicó un artículo de Guilebaldo Morillo contra el Estado mexicano y la estatización de la educación:

Se trata de arrebatarlos a nuestros hijos, de prostituirles el intelecto y el corazón, así servirán de carne de experimentos, haciendo a un lado los derechos naturales de los padres de familia.

El 27 de enero, el mismo periódico en primera plana dio la noticia de que 2 000 padres de familia del Distrito Federal habían decidido no enviar a sus hijos a las escuelas, y amenazaron que habría huelga general si se implantaba la educación sexual. En esta cruzada, dijeron, no había barreras sociales, se habían unido todos los padres de familia, "(...) tanto los de barrios humildes como los de colonias aristocráticas".

Los ataques a Bassols fueron abiertos:

Ojalá que el Sr. Bassols, que tanto alardea de racionalista, se despoje de los prejuicios que invaden su cerebro y su corazón, en lugar de oponerse abiertamente al criterio de la UNÁNIME oposición de los padres de familia y de todos los hombres cuerdos del país. [*Excelsior*, 29-I-1934]

El 8 de mayo apareció la noticia en *El Nacional* de que se había realizado un jurado para discutir la actitud de los profesores que intentaban llevar a huelga a las escuelas primarias del Distrito Federal, que también se oponían a la educación socialista y a la educación sexual, propuesta ésta por Bassols.

El jurado determinó cesar a siete líderes de sus funciones: David Vil-

chis, Lino E. Santacruz, Jorge Casahonda, Julián Falconi, Pablo Rendón, José Cenicerós Ríos y Valentín Zamora, todos directores de escuelas primarias y algunos, además, maestros de grupo.

Bassols no sólo fue atacado por los padres de familia, por el clero católico y sus jerarcas principales; también lo hicieron los maestros mismos, especialmente algunos de sus líderes.

A través de *El Nacional*, que era el órgano periodístico del Partido Nacional Revolucionario, Bassols contestó y aclaró muchos de esos ataques. El 11 de enero de 1933 contestó que no era verdad la acusación que le habían hecho los profesores, a través de sus dirigentes, de que iba a cesar a miles de maestros rurales. Bassols explicó que las verdaderas razones era la reorganización del Consejo de Educación Primaria, para convertirlo en un auténtico organismo pedagógico y no político, como había sido convertido por los líderes magisteriales para su provecho propio. Los líderes que fungían como presidentes y secretario, eran David Vichis y Lino E. Santacruz.

Asimismo, Bassols fue atacado por sus intentos de reformar la *Ley de escalafón* del 14 de enero de 1930 y el sistema de salarios conforme al desempeño y antigüedad de los profesores, que tampoco convenía a los líderes ya que significaba pérdida de poder y control sobre los mentores.

Todo venía de una circular firmada por Bassols el 28 de diciembre de 1932, en la que decía que los bajos salarios del profesor rural —un peso diario en algunos lugares y uno cincuenta en otros— provocaba una pobre enseñanza que no iba más allá de lectura, escritura y algo de cálculo, sin contribuir realmente en la rehabilitación del campesino

a través de una educación más completa. De ahí que era necesaria una depuración del magisterio rural, escoger por lo menos a los que hubieran terminado hasta el 6º año de primaria y los que habían estudiado en la Normal rural y en la Casa del Estudiante Indígena, con ello se evitaría la improvisación y los malos resultados obtenidos. El Secretario ofrecía a cambio el aumento de los salarios de los profesores rurales que quedaran después de la depuración hecha. El problema era que la mayoría de los profesores rurales estaba integrada por maestros empíricos que no llenaban los requisitos, entonces las escuelas rurales se quedarían sin profesor.

El magisterio se dividió. Los profesores recién egresados de las diversas escuelas normales ofrecieron al Secretario apoyarlo en su labor de depuración del magisterio, y que ellos cubrirían los puestos que quedaran vacantes. Sin embargo, los profesores rurales que se vieron en peligro de perder su trabajo pidieron apoyo al magisterio y a la Cámara del Trabajo del Distrito Federal.

Bassols, tal vez con el propósito de evitar esta alianza, el 13 de enero de 1933 hizo pública la noticia de que el sueldo mínimo de los maestros del Distrito Federal sería de seis pesos diarios, con esto se beneficiarían 977 maestros que ganaban \$4.80. Asimismo el Secretario ofreció luchar por mejorar el salario de todo el magisterio, aumentaría los salarios, pero a cambio exigía mejor calidad. Bassols se dirigió de manera insistente a los profesores rurales para mejorar su desempeño, pues en la zonas en las que trabajan, el profesor era la única posibilidad de redención del campesino a través de una enseñanza utilitarista.

La necesidad de una enseñanza

necesaria para el desarrollo económico y social de los mexicanos se recalcaba en todos sentidos. Luis Enrique Erro, Jefe del Departamento de Enseñanza Técnica, criticó lo que en las escuelas técnicas se enseñaba: cocina, repostería, dulcería, elaboración de aguas gaseosas, peinados, manicure "y otras actividades incoherentes y superfluas", solamente para las mujeres y en cuestiones que iban encaminadas, especialmente, a hacer de ellas mejores amas de casa y nada más. Era necesaria una educación técnica útil para todos los sectores sociales que estaban participando en la producción o que podían participar en ella. Una educación que unificara a los mexicanos en ideales sociales y económicos comunes.

En la conferencia que dio Bassols en el Seminario de México el 9 de julio de 1932, registrada en *El maestro rural* del 19 de agosto del mismo año, dijo:

La división del trabajo exige diferenciación en aptitudes y conocimientos, pero por encima de la diversidad, la obra educativa tiende a asimilar a los nuevos elementos humanos dentro de las formas de organización y trabajo del grupo.

La cultura era producto de la comunidad misma, de sus conocimientos y técnicas, reforzadas por la escuela técnica que, junto con las demás, lucharía por una integración de todos en formas mejores de vida.

La escuela, en todos sus niveles, tendría un carácter práctico, vital, no teorizante ni superfluo. Este trabajo sería permanente y sostenido, paralelo a una capacitación adecuada de los profesores, pues las escuelas normales, especialmente las urbanas, seguían formando maestros teóricos alejados de la realidad social mexicana.

Sin embargo, frente a los ataques diversos que recibió Bassols, injustificados muchos de ellos, éste prefirió presentar su renuncia como Secretario de Educación el 9 de mayo de 1934. Bassols pasó a ocupar el cargo de Secretario de Gobernación en el mismo gabinete y Eduardo Vasconcelos ocupó su lugar en la SEP.

El 10 de mayo apareció publicado en los periódicos la renuncia de Bassols en la que explicó los motivos que lo llevaron a hacerlo:

Las nuevas dificultades suscitadas por los católicos, por la prensa reaccionaria, por antiguos elementos de la propia Administración, por los políticos opositores, por unos cuantos líderes magisteriales, que se decían ser el magisterio mismo, por falsos estudiantes universitarios animados de tendencias mezquinas y por supuestos padres de familia, que no actúan, por cierto, como tales, sino como simples hijos de la iglesia [...], [lo habían obligado a renunciar.]

Abelardo L. Rodríguez aceptó la renuncia de Bassols a nombre del gobierno que presidía y que:

(...) está resuelto a destruir el prejuicio religioso en la enseñanza utilizando el poder político de los hombres de la revolución, el convencimiento y la propagación de escuelas como medios para llegar a la enseñanza positiva y realmente laica. [*El Nacional*, 10-v-1934]

Éste fue un breve repaso de lo que Bassols hizo, quiso o pudo hacer cuando estuvo al frente de la SEP durante los gobiernos de Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. La educación para Bassols era una de las soluciones más eficaces para remediar el atraso del pueblo mexicano, especialmente de los campesinos y de los indígenas. El maestro, principalmente el rural, iba a ser un agente fundamental de cambio en la búsqueda de mejores condiciones de vida para las comunidades, un agente que antes él mismo tenía que cambiar para poder después cambiar a otros.

De Narciso Bassols se ha escrito y hablado mucho. Su carácter radical y hasta intransigente le impidió permanecer al frente de la SEP. Jesús Silva Herzog, un hombre que lo conoció de cerca pues fue durante mucho tiempo su colaborador, dijo de él:

Polemista formidable que solía enredarse en las redes de su propia dialéctica. En ocasiones era agrio, áspero, agresivo y dominante; siempre directo y sin tapujos. Con él siempre sabía uno a qué atenerse. Trabajar a su lado era estimulante aun cuando no siempre agradable. Fácilmente se le admiraba; no siempre se le quería. [Silva Herzog, 1972:139] •

### Bibliografía

ARTEAGA CASTILLO, Belinda, "Maestros y maestras en el periodo de Bassols, entre la lealtad y los principios o de todos modos Juan te llamas", en *Memoria del IV Congreso Nacional de Investigación Educativa*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, Congreso Mexicano de Investigación Educativa, 1997, pp. 356-358.

AGUILAR CAMÍN, Héctor, *Saldos de la*

*revolución*, México, Ed. Océano, 1984, 314 pp.

BASSOLS, Narciso, *Obras*, México, FCE, 1964.

BREMAUNTZ, Alberto, *La educación socialista en México. (Antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934)*, México, s.e., 1943, 451 pp.

BRITTON, John, *Educación y radicalismo en México. I. Los años de Bassols*

(1931-1934), México, SEP, 1976, 167 pp. (SepSetentas, 287).

CASTILLO, Isidro, *México y su revolución educativa*, México, Pax-México, 1968, 461 pp.

SILVA HERZOG, J. *Una vida en la vida de México*, Siglo XXI, 1972, 347 pp.

TEJERA, Humberto, *Crónica de la Escuela Rural Mexicana*, México, SEP, 1963, 329 pp.